



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA**

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**LICENCIATURA EN RELACIONES LABORALES**

**Programa de la Asignatura: HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO**

**Código asignatura: 1520**

**Año: 2025**

**Cátedra:**

**Prof. Adjunto a cargo: Mag. María de la Paz Colonna**

**Carga Horaria: 4 horas semanales, cursada cuatrimestral.**

**Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)<sup>1</sup>:**

A) Presencial	X	Comisión	3300 - 5900
B1) Semipresencial		Comisión	
B2) Semipresencial		Comisión	
C) Recursantes		Comisión	
D) Educación a distancia		Comisión	
E) Educación a distancia		Comisión	
H) Híbrida		Comisión	

**1) Fundamentación:**

La Revolución industrial de mediados de siglo XVIII tuvo un impacto significativo en la vida social de esa época. Una de las consecuencias más significativas fue la conformación de una estructura social basada en clases sociales, en nuestro caso se pone especial atención a los trabajadores. Este nuevo actor no tardará en constituir asociaciones que representen sus intereses: los

---

<sup>1</sup> En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencialidad tradicional; B1) Semipresencial – un día presencial tradicional / un día sincrónico; B2) Semipresencial – un día presencial tradicional / un día asincrónico; C) Recursantes; D) Educación a distancia – asincrónico; E) Educación a distancia - sincrónico; H) Híbrido – 50% curso en aula tradicional / 50% curso sincrónico. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/os estudiantes.

sindicatos.

En Argentina los trabajadores se organizaron desde 1870 y constituyen hasta hoy, uno de los actores imprescindibles para la conformación de un sistema de relaciones laborales eficaz y justo. El sindicalismo argentino es una referencia mundial por su capacidad de movilización y alto nivel de representación. Tanto es así, que el nivel de sindicalización es una de los más altos del mundo. La asignatura pretende que los estudiantes comprendan que las características de los trabajadores organizados responden a un proceso histórico complejo, atravesado por relaciones de poder instituidas en regímenes políticos locales y mundiales concretos. Si bien podemos distinguir varias etapas históricas, distinguimos tres procesos distintos: el primero de ellos, desde 1870 hasta 1930; posteriormente la etapa de industrialización, surgimiento del peronismo y resistencia y por último la dictadura hasta nuestra historia reciente (2015). Junto con su trayectoria histórica introducimos algunas claves sociológicas, en especial para el ciclo que se inició en 1976, con la introducción del *movimiento de trabajadores*. La aparición de estas nuevas formas de organización de los trabajadores (sindicatos y movimientos sociales) amplían el campo de las relaciones laborales.

A partir de estas observaciones creemos necesario incorporar variables al análisis de la historia de los trabajadores que faciliten un planteo más amplio que la descripción histórica centrada en la protesta y/o acciones defensivas.

En ese sentido incorporamos al programa tres marcos de referencia, Estado, sistema político – social y contexto internacional. De esta manera los estudiantes tendrán más herramientas para analizar la complejidad del pasado, pero también el presente y el futuro.

## **2) Objetivos Estructurales**

Al finalizar la cursada los estudiantes estarán en condiciones de valorar el aporte de los trabajadores para lograr una sociedad más justa y con equidad; que los aportes se lograron con organización y lucha; los trabajadores adecuan las formas de organización y modalidad de lucha en cada momento histórico.

### **Objetivo General:**

Conocer y analizar la trayectoria del movimiento de trabajadores argentino y sus organizaciones de representación (nacionales e internacionales) desde sus orígenes hasta la actualidad.

### **Objetivos Específicos:**

- ✓ Conocer la trayectoria y aportes de los trabajadores en el escenario internacional;
- ✓ Distinguir la complejidad social y política para el logro de sus reivindicaciones;
- ✓ Identificar las diferentes formas organizativas, marcos ideológicos y estrategias de acción colectiva que los caracterizaron hasta principios del SXXI
- ✓ Reconocer la aparición de nuevos actores en la representación de los trabajadores y sus formas de acción colectiva: nuevas formas de protesta y organización.

### **3) Unidades Didácticas:**

#### **Unidad 1**

##### **Los inicios de la organización obrera en el Siglo XIX. El internacionalismo**

Revolución industrial. Contexto y surgimiento de las organizaciones sindicales.

Internacionalismo obrero. Las primeras organizaciones internacionales.

Los cambios después de la II Guerra Mundial: las organizaciones internacionales y regionales

Sindicalismo Internacional actual

#### **Unidad 2**

##### **Comienzos y crecimiento de la organización Obrera. Conflictividad y emergencia del control estatal.**

##### **(1878 – 1916)**

Aparición de las primeras organizaciones gremiales. Sus formas organizacionales, orientaciones ideológicas y estrategias de acción. Condiciones de vida y de trabajo. Creación de la Federación obrera Argentina. Federación Obrera Regional Argentina (FORA); la Unión General de Trabajadores (UGT); la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA). Movimientos huelguísticos y legislación represiva. Intento de asimilación: el proyecto de Código del Trabajo (1904). Las primeras leyes obreras. El Departamento Nacional del Trabajo (1907). El IXº Congreso de la FORA: predominio del sindicalismo. Ley de Defensa Social. Trayectorias Centrales sindicales. Dirección Nacional del Trabajo (DNT). La política laboral Argentina y contexto internacional: 1907 - 1925

#### **Unidad 3**

##### **El Sindicalismo durante los gobiernos radicales: ampliación de la ciudadanía (1916 -1930)**

La coyuntura económico-social. Gobiernos de Yrigoyen y Alvear. Intento de implementar una nueva relación entre el Estado y los sindicatos; Los límites de la política: la Semana Trágica y los conflictos en el interior del país. El sindicalismo comunista; Recomposición sindical: creación de la Unión Sindical Argentina (USA) y de la Confederación Obrera Argentina (COA). El Comité de Unidad Sindical Clasista (CUSC). Asociación Nacional del Trabajo (ANT) – Asociación del Trabajo (AT). Participación Argentina en la OIT (1919).

#### **Unidad 4**

##### **El sindicalismo durante la etapa conservadora (1930 – 1943).**

El primer desarrollo industrial. La crisis económica y política de 1930. La desocupación; Cambios en la política económica nacional: intervención del estado, sustitución de importaciones y crecimiento industrial, migraciones internas, cambios en la composición de la clase obrera; Creación de la Confederación General del Trabajo (CGT); Tensiones ideológicas en la CGT: las crisis de 1935 y 1943; La huelga de 1936.

## **Unidad 5**

### **Los gobiernos peronistas: segunda ampliación de la ciudadanía (1943 1955)**

A.- La Revolución militar de 1943: sus rasgos ideológicos. La creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. La nueva política hacia los sindicatos implementada por Juan D. Perón. La nueva legislación del trabajo. El 17 de octubre de 1945 y la creación del Partido Laborista. Partido Justicialista.

B.- Primer y segundo gobierno de Perón y sindicatos: La relación Estado-sindicatos durante el primer peronismo. Constitución de 1949. Voto femenino. Congreso de la CGT de 1950. Crecimiento y centralización organizativa de los sindicatos. Comisiones internas. Los conflictos laborales.

## **Unidad 6**

### **Resistencia e Integración (1955 – 1976)**

A.- *La Resistencia 1955 – 1958*: el fracaso de un intento de negociación e intervención militar de los sindicatos. Nuevos alineamientos sindicales. El nuevo sindicalismo peronista. Los conflictos gremiales. El Congreso de la CGT de 1957: su fracaso y la conformación de nuevos nucleamientos.

B.- *Democracia restringida 1958 – 1962*: Las elecciones de 1958. Frondizi: su propuesta sindical. Comisión de “los 20” y recuperación de la CGT. Guido. El Congreso normalizador de la CGT en 1963.

El gobierno radical de Arturo Illia 1963 – 1966 y los sindicatos: una relación conflictiva. El Plan de lucha de la CGT: apogeo del vandorismo. División de las “62 organizaciones” y crisis en la CGT.

C.- *Dictadura 1966 – 1973*. La Revolución Argentina. Golpe militar de 1966: actitud de los diferentes nucleamientos sindicales. Política económica, oposición sindical y respuesta estatal. Cordobazo. El Congreso Normalizador de la CGT de 1968. División de la central: dos proyectos: CGT de los argentinos y CGT de Azopardo. El sindicalismo participacionista.

D.- *El sindicalismo clasista*. El Congreso de la CGT de 1970: reunificación sindical. El Pacto social su contenido e implementación.

E.- *Democracia: consensos y disensos: 1973 – 1976*. La estrategia sindical. Reforma de la legislación laboral. Centralización institucional y control de las disidencias. Los conflictos laborales. Crisis eco-nómica y movilización obrera. Crisis política: actitud del sindicalismo peronista.

## **Unidad 7**

### **De la dictadura a la crisis del modelo de apertura: 1976 – 2001**

A.- *Dictadura y reestructuración económica 1976 – 1983*

El Proceso de reorganización nacional, su “proyecto”: transformaciones económicas, represión sindical y control estatal sobre el movimiento obrero. Modificaciones regresivas de la legislación laboral. Los nuevos nucleamientos sindicales: sus diferentes orientaciones y estrategias

reivindicativas. La resistencia obrera y la represión estatal. La división sindical: CGT (Brasil) y CGT (Azopardo). El sindicalismo ante la reconstrucción del sistema político.

*B.- El sindicalismo durante la transición democrática 1983 – 1989*

El gobierno radical de R. Alfonsín y el intento de “reordenamiento sindical”. Ubaldini y los 13 paros. Elecciones y proceso de normalización sindical. La nueva ley de Asociaciones profesionales: estructura legal del sindicalismo.

*C.- Consolidación democrática y neoliberalismo 1989 – 2001:*

La presidencia de Carlos Menem y la ALIANZA. Los cambios en el modelo de acumulación. Las fracturas dentro del frente sindical. Conflictividad laboral: los sucesivos paros generales. CTA - MTA. Crisis del 2001.

## **Unidad 8**

### **El sindicalismo y el modelo neo desarrollista: modelo 2001 – 2015**

La crisis del 2001 como momento de quiebre para el modelo de desarrollo. Rol del sindicalismo en la transición. Construcción y profundización del modelo neodesarrollista. El sindicalismo durante los años del Kirchnerismo. Los movimientos sociales, un nuevo actor.

## **4) Bibliografía General**

Abal Medina, P. (2017). Los movimientos obreros organizados de Argentina (2003 – 2016) en Abal Medina, P. et al. *¿Existe la clase obrera?* Capital Intelectual, CABA

Alvarellos, R. (2013). *La Crisis de 1929. El caso argentino.* CABA, Argentina.

------(2019). El sindicalista humanista en Latinoamérica. La CLASC. Sus primeros pasos, capítulo 11, pps 238 – 256, en Aroca Mohedano, M. (Dir). *Internacionalismo y diplomacia sindical (1888 – 1986).* Catarata.

Aroca Mohedano, M. (2019). *Internacionalismo y diplomacia sindical (1888 – 1986).* Catarata.

Auyero, J. (2002). *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática.* Libros del Rojas.

Bisio, R. y Cordone, H. (1989). El Plan de lucha de la CGT: un episodio singular de la relación sindicatos-estado en la Argentina. *Revista Justicia Social.* Nº 8, 5-36.

Caruso, L. (2019). La política laboral argentina en la inmediata posguerra: una perspectiva internacional, 1907 -1925 en Weinberg, Pedro D. (Compilador) *La OIT en América Latina: los orígenes de una relación.* Fundación Cultura Universitaria (FCU) y Fundación Electra.

Falcón, R. y Monserrat, A. (2000). Estado, empresas, trabajadores y sindicatos en: Falcón, R.: *Nueva Historia Argentina.* Tomo VI. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930). Sudamericana.

Cheresky, I. (1981). Sindicatos y fuerzas políticas en la Argentina pre peronista (1930-1943) en *Boletín de Estudios latinoamericanos y del Caribe*, nº 31. 5-42.

Colonna, M. P. (2019) Los años 90 en la Argentina: transformación y complejización del sindicalismo argentino en *RIHUMSO* 15(8) 57-90.

Cordone, H. (1999). Consideraciones acerca de la evolución de las relaciones laborales en la historia argentina reciente (1955-1983) en Fernández, A. y Bisio, R. *Política y relaciones laborales en la transición democrática argentina*. Asociación Trabajo y Sociedad.

------(2019). Emergencia de la "Cuestión Social" y Relaciones Laborales en Argentina hasta 1916. (mimeo).

Del Campo, H. (2005). Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable, Siglo XXI.

Del Cueto, C. y Luzzi, M. (2008). Rompecabezas. Las transformaciones en la estructura social argentina (1983 – 2008). Universidad Nacional de General Sarmiento.

Doyón, L. (1984). La organización del movimiento sindical peronista 1946 – 1955. *Desarrollo Económico* Vol. XXIV Nº 94.

------(2006). *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. S XXI.

Etchemendy, S. (2012). El sindicalismo argentino en la era-pos-liberal (2003 – 2011) en Malamud, A. y De Luca, A. *La política en tiempos de los Kirchner*. Eudeba,

Farinetti, M. (1999). ¿Qué queda del "movimiento obrero"? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina, en *Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, 1(1).

Godio, J. (2000). Historia del movimiento obrero, Tomos 1 y 2, Corregidor.

Hobsbawn, E. (2013). Trabajadores del mundo, La era del Imperio 1875 – 1914. Critica

James, D. (2006). Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976, Siglo XXI.

------(2007). Sindicatos, burócratas y movilización en *Nueva Historia Argentina. Sudamericana*

Lobato, M. (2008). ¿Tienen derechos las mujeres? Política y Ciudadanía en la Argentina del Siglo XX, Capital Intelectual.

Luque, S. y Scaltriti, M. (2008). Una década de transición: el Estado y la sociedad argentina durante los años 30 en Luque, S. y Scaltriti, M. (Comp) *Historia argentina contemporánea: pasados presentes de la política, la economía y el conflicto social*. Dialektik

Matsushita, H. (1983). *Movimiento obrero argentino, 1930-1943*, Bs. As., Siglo Veinte.

Natalucci, A. (2017). El sindicalismo peronista durante el kirchnerismo (2003 – 2015) en *¿Existe la clase obrera?*, Capital Intelectual.

Peralta Ramos, M. (2007). *La economía política Argentina: poder y clases sociales (1930–2006)*, FCE.

Rapoport, M. (1880 – 2000). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Macchi.

Sowter, L. (2016). La experiencia del Congreso de la Productividad y la política de la cooperación económica durante el peronismo. *Temas y debates*. 32(20). 135-154.

Spyropoulos, G. (1991). *Sindicalismo y Sociedad. Problemas actuales del sindicalismo en el mundo*. Humanitas.

Wainerman, C. (2007). *Mujeres que trabajan. Hechos e ideas en Susana Torrado (comp). Historia social del siglo XX*. Edhasa.

## 5) Cronograma de actividades

1	Presentación de la Materia: objetivos, modalidad de cursada, expectativas sobre la participación de los alumnos y formas de evaluación. Presentación del marco teórico e introducción a las categorías de análisis
2	Unidad 1 Los inicios de la organización obrera Siglo XIX. El internacionalismo Sindical
3	Unidad 2 Comienzo y crecimiento de la organización Obrera en Argentina. Conflictividad y control estatal. (1878 – 1916)
4	Unidad 3 El Sindicalismo durante los gobiernos radicales: ampliación de la ciudadanía (1916 -1930)
5	Unidad 4 El sindicalismo durante la etapa conservadora (1930 – 1943).
6	Unidad 5 Los gobiernos peronistas: segunda ampliación de la ciudadanía (1943 1955).

7	Unidad 6 Resistencia e Integración (1955 – 1976)
8	1º parcial
9	Unidad 7 A.- Dictadura y reestructuración económica 1976 – 1983
10	Unidad 7 B.- <i>El sindicalismo durante la transición democrática 1983 – 1989</i>
11	Unidad 7 C.- <i>Consolidación democrática y neoliberalismo 1989 – 2001</i>
12	Unidad 8 El sindicalismo y el modelo neo desarrollista: modelo 2001 – 2015
13	Unidad 8 Transformaciones en la estructura social y en el mundo del trabajo: nuevas formas de organización y lucha
14	2º Parcial
15	Notas / cierre / SIU
16	Recuperatorio /completar SIU

## 6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

### 6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

Las clases tendrán un segmento teórico y otro práctico.

En las clases teóricas se busca entablar un diálogo con el alumno para reforzar sus conocimientos previos e interpretar las lecturas indicadas en la bibliografía. La cátedra entiende que es imperioso recuperar *la pregunta* como base de conocimiento: “El movimiento perenne de la pregunta nos sitúa en un horizonte de conversación, intercambio, visibilidad y reconocimiento de otras voces no presentes en el diálogo pero que están vinculadas con él.”<sup>2</sup>

La práctica áulica es fundamental en el proceso de estudio- aprendizaje porque le facilita al alumno abordar la complejidad social y romper con el sentido común dominante.

### 6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales<sup>3</sup>

Si bien las clases son únicamente presenciales, se desarrollarán actividades virtuales para promover e incentivar la observación, descripción, el diálogo y la narrativa de los procesos sociales en las clases presenciales. El objetivo central es la elaboración de preguntas sobre los textos sugeridos.

### 6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Freire, P. y Fernández, A. (2013). Paulo Freire y Antonio Faundez por una pedagogía de la pregunta, Siglo XXI, Argentina.

<sup>3</sup> Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

<sup>4</sup> Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde “No Aplica”.



## **No aplica**

### **6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas**

Como ya fue mencionado se procurará el fortalecimiento del dialogo grupal.

### **6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades**

La interacción alumno-docente y alumno-alumno se logra exclusivamente con el desarrollo de propuestas concretas y que puedan ser evaluadas.

## **7) Gestión de Cátedra**

Las clases teóricas estarán a cargo del titular. Los docentes auxiliares presentarán los textos y temas específicos y desarrollarán las actividades previstas para cada comisión.

Creemos que la asistencia del alumno es muy importante. Se realizará el control de asistencia.

## **8) Evaluaciones**

A.- Se realizarán evaluaciones parciales obligatorias: la primera, promediando el curso y la segunda sobre el final del cuatrimestre en fechas a designar. En la penúltima clase se llevará a cabo el recuperatorio y en la clase final se entregarán las notas.

B.- Es obligatorio aprobar los Trabajos Prácticos que se indicaran oportunamente en el transcurso de la cursada.

## **9) Régimen de Promoción**

Para aprobar la asignatura por promoción se requiere:

1. A.- obtener una calificación 7 – 10 puntos en cada una de las evaluaciones parciales.

1. B.- Aprobar los Trabajos Prácticos. Algunos se desarrollarán en el aula exclusivamente (por ellos la asistencia es importante) y otros se indicarán la fecha de entrega.

2. En el caso de que los estudiantes no alcancen el 7 (siete) en alguna de los parciales, tendrá la oportunidad de realizar el “examen recuperatorio”.

3.- Para poder rendir el examen final como alumno regular se requiere haber obtenido en cada evaluación parcial no menos de 4 (cuatro).

**Los alumnos podrán rendir la asignatura de forma libre.** Para aprobarla deberán presentarse las instancias: escrita y oral. Previamente se deberá acordar con el titular el tema y fecha de la modalidad escrita.